



## Anuncio

El Consejo de Gobierno Insular de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de agosto de 2018, acordó modificar las actuaciones previstas para el municipio de Los Silos, dentro del Plan Insular de Cooperación a las obras y servicios de competencia municipal 2018-2021, conforme al siguiente detalle:

- Programación anterior:

Denominación obra	Total	Ayuntamiento	Cabildo
		Importe	Importe
Ampliación de la red de saneamiento en San Bernardo y Aregume	1.515.840,00	151.584,00	1.364.256,00
<b>Total Presupuesto</b>	<b>1.515.840,00</b>	<b>151.584,00</b>	<b>1.364.256,00</b>

- Programación definitiva:

Municipio de Los Silos	Presupuesto	Ayuntamiento		Cabildo	
		%	Importe	%	Importe
Ampliación y mejora del Saneamiento de los Silos	1.080.501,44	10	108.050,15	90	972.451,29
Mejora y acondicionamiento de infraestructuras deportivas	160.194,38	10	16.019,44	90	144.174,94
Mejora y acondicionamiento de edificios municipales	275.144,18	10	27.514,42	90	247.629,76
<b>Total Presupuesto</b>	<b>1.515.840,00</b>	<b>10</b>	<b>151.584,01</b>	<b>90</b>	<b>1.364.255,99</b>

De conformidad con lo previsto en el art. 32.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, se encuentra expuesto al público por un plazo de DIEZ DÍAS, en el Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda, el expediente relativo al Plan Insular de Cooperación a las obras y Servicios de competencia municipal 2018 – 2021.

Lo que se hace público a fin de que las personas o entidades interesadas puedan examinarlo y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen procedentes ante el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

El Plan se entenderá definitivo si transcurrido el plazo indicado no se hubiere presentado alegación alguna al mismo.